



## CONVOCATORIA DE 25 DE AGOSTO DE 2023 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA EN LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE CHÓFER

### VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO

Reunido el Órgano de Selección y de conformidad con lo previsto en el apartado 6.4 de las Bases de la Convocatoria de 25 de agosto de 2023 para el ingreso como personal laboral fijo en la Representación Permanente de España en la OTAN con la categoría de Chófer, ha acordado:

#### **Primero.**

Proceder a la aprobación de la relación con la valoración definitiva obtenida por los aspirantes que han superado dicho proceso selectivo, una vez que ha finalizado el plazo establecido por acuerdo de este órgano de fecha 20 de septiembre de 2023 sin que se hayan recibido alegaciones a las valoraciones provisionales publicadas con dicho acuerdo.

#### **Segundo.**

Hacer pública dicha relación con indicación de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y de concurso, así como la puntuación total final. Esta relación se adjunta al presente acuerdo como Anejo 1 y será publicada en fecha 28 de septiembre de 2023 en la página web de la Representación ([www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/otan](http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/otan)) y en el resto de instituciones españolas señaladas en el apartado 4.1 de las Bases de la Convocatoria.

De conformidad con lo previsto en el apartado 7.1 y 7.5 de las bases de la Convocatoria, el candidato que ha obtenido la mayor puntuación dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación, si no lo hubiere hecho ya, de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria (D.N.I., declaración jurada o promesa sobre compatibilidad funcional y habilitación, y certificado de régimen tributario). En el caso de que no presente la documentación requerida, no cumpla los requisitos exigidos o renuncie, el puesto será adjudicado al siguiente candidato de la relación que ahora se publica en el Anejo 1.

En Bruselas, a 28 de septiembre de 2023.-  
La Presidenta del Órgano de Selección.

Paula Sánchez Díaz





### ANEJO 1

**RELACIÓN CON LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA DE 25 DE AGOSTO DE 2023 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE ESPAÑA EN LA OTAN, BRUSELAS, CON LA CATEGORÍA DE CHÓFER, CON INDICACIÓN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LAS FASES DE OPOSICIÓN Y DE CONCURSO Y LAS TOTALES**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI / Pas.	Puntuación Fase de Oposición	Puntuación Fase de Concurso	PUNTUACION TOTAL
DÍAZ VERA, Gema Tamara	DNI. 75****22A	23,40	15,90	<b>39,30</b>
BARBA TAGUADA, Sebastián Emiliano	DNI. 26****91S	22,00	9,00	<b>31,00</b>
IGLESIAS ABEL DE LA CRUZ, Alejandro	DNI. 52****11F	19,30	10.60	<b>29,90</b>
MONTERO DÍEZ, Patricia	DNI. 74****48L	17,80	1,50	<b>19,30</b>

En Bruselas, a 28 de septiembre de 2023.- El Órgano de Selección.



Paula Sánchez Díaz  
Presidenta

M. Victoria Simón González  
Vocal

F. Javier Rosalido Huerta  
Secretario